

## ANALES

DEL

## INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

## ACTAS

Sesion 151.<sup>a</sup> extraordinaria del Instituto, celebrada el Juéves 9 de Enero de 1913

Presidida por don Ascanio Bascuñan Santa María, se abrió la sesion a las 9.20 P. M., con asistencia de los señores Guillermo Bascuñan, Alejandro Coo, Vicente Costa, Ernesto Cossío, Alberto Decombe, Ruperto Echeverría, Francisco Escobar, Juan A. Flores, Filidor Fernández, Reinaldo Guarda, Carlos Hoerning D., Guillermo Illanes, Alfonso López, Fermin Leon, Leonardo Lira, Francisco Mardones, Francisco Munizaga, Raul Montauban, Luis Mate de Luna, Ramon Mujica, Alfredo Molina, Servando Oyanedel, René Prieto, Gustavo Quezada, Adalberto Rojas Alvarado, Roberto Renjifo, Carlos Sotomayor, Manuel Trucco, Alejandro Torres Pinto, José T. Urmeneta, Archibaldo Unwin, Hernan Lois, Oscar Navarro, José M. Pomar, Aurelio Puelma, Guillermo Peña i Lillo, el señor Valeriano Guzman, el secretario señor Blanquier i algunos visitantes.

Fué leida i aprobada el acta de la sesion anterior.

De acuerdo con el objeto de la sesion, que consistia en continuar la dilucidacion del tema: Irrigacion Nacional, el señor Presidente concedió la palabra al señor Carlos Hoerning, sub-inspector de hidráulica de la Direccion de Obras Públicas.

El señor Hoerning sintetiza la intervencion del Estado en dos acciones, que llama directa una, e indirecta la otra.

La accion indirecta, tiene por objeto inducir o ayudar a los propietarios para efectuar las obras de irrigacion; i la directa, consiste en ejecutar por el Estado i por cuenta de los propietarios, con o sin su consentimiento, las obras citadas.

Tratando de la accion indirecta, indica el conferencista los puntos hacia los cuales debe orientarse la iniciativa del Gobierno para preparar la nacion a aprovechar los beneficios ofrecidos como resultado de un estudio detenido de nuestro territorio hecho por el Estado, bajo todos los aspectos tendentes a la mejor utilizacion de nuestras aguas.

La accion directa es resumida por el señor Hoerning en la fórmula del riego obligatorio, sobre el cual hace diversas consideraciones, permitiéndole concluir que debe fomentarse especialmente la iniciativa particular para el desarrollo del riego, pero mientras dicha iniciativa no sea bastante enérgica, es necesario recurrir a una intervencion mas directa por parte del Estado.

En seguida el señor Presidente concedió la palabra al señor Valeriano Guzman, quien disertó sobre el problema del regadío, interesante cuestion que ha sido resuelta tan felizmente por los países del viejo i nuevo mundo.

Con abundancia de razonamientos se prueba lo complejo que es en sí i la absoluta necesidad de adquirir los conocimientos que se relacionan íntimamente bajo el punto de vista técnico, económico i administrativo.

En lo que respecta a Chile, se analiza sus condiciones, recursos i modo de ser, i por fin se enumeran los elementos disponibles para llevar a cabo tan importante problema.

Termina el conferencista diciendo que si se emplean juiciosa i perseverantemente todos los elementos de que se ha hecho mencion, incluso los de índole social; habremos contribuido a la riqueza jeneral del país, proporcionando trabajo i hogar a miles de ciudadanos; habremos puesto término a muchas discordias intestinas i entrado en el camino del verdadero progreso en que nos preceden otros pueblos, que por esta misma causa son hoi día florecientes i poderosos.

El señor Presidente acordó suspender las sesiones extraordinarias hasta el mes de Marzo, en atención a que se encontraban ausentes varios ingenieros que deseaban tomar parte en el tema que el Instituto desarrolla actualmente.

Se levantó la sesion a las 11 P. M.

FRANCISCO MARDONES,  
Presidente.

*Pedro Blanquier,*  
Secretario.

### Sesion 152.<sup>a</sup> extraordinaria del Instituto, celebrada el Juéves 16 de Enero de 1913

Presidida por don Francisco Mardones, se abrió la sesion a las 9½ P. M., con asistencia de los señores Aristides del Canto, Wenceslao Cordero, Ruben Dávila I., Domingo Duran, Ruperto Echeverría, Carlos Heidinger, Carlos Hoerning D., Luis Mate de Luna, Ramon Mujica, Adalberto Rojas Alvarado, Manuel Trucco i los secretarios señores Blanquier i Cereceda.

Se dió cuenta del fallecimiento del socio activo, señor don Abelardo Pizarro.

El señor Presidente manifestó el sentimiento con que el Instituto veia el desaparecimiento de uno de sus miembros mas distinguidos.

Se acordó enviar a la familia una nota de condolencia e insertar en los ANALES una necrología del distinguido extinto.

El señor Presidente manifiesta que el objeto de la sesion es ocuparse, a pedido de varios socios, en diversos asuntos de carácter interno.

El señor Rojas pregunta en que estado se encuentra el proyecto de reorganizacion del Instituto, porque desea hacer sobre él algunas observaciones.

El señor Mardones observa que una comision especial del Directorio, compuesta de los señores Salas E. i Díaz Garces, está encargada de presentar un proyecto al Directorio, lo que cree que ocurrirá cuando se inicien las sesiones ordinarias del mes de Marzo.

El señor del Canto observa la conveniencia que habria en que el Instituto celebrara reuniones frecuentes, aun en el período de vacaciones, con el objeto de estrechar los vínculos sociales i profesionales entre sus miembros. Tendiendo a este propósito, hace indicacion para que el Instituto acuerde celebrar sesiones todos los Juéves en su local actual, i sin tabla determinada.

Al rededor de la indicacion del señor del Canto, se desarrolló un largo debate, en que tomaron parte los señores Trucco, Rojas, Echeverría, Hoerning, Heidinger, Duran i otros.

El señor Trucco manifiesta que la indicacion del señor del Canto envuelve una inspiracion antigua, pero que hasta ahora no ha podido ser realizada por falta de un local adecuado.

El señor Duran observa que no falta tanto el local como espíritu de solidaridad, i que a esto deben tender todos los esfuerzos del Directorio. Espresa la idea de que todos los jefes de oficinas deberian hacer al Instituto objeto de una invitacion cada vez que se tratara de la ejecucion de un acto público relacionado con la profesion.

El señor Mardones manifiesta que con todo agrado procederá a satisfacer los justos anhelos

del señor Duran, invitando al Instituto a la próxima inauguracion del Puente de las Cucharas, ejecutado por uno de nuestros socios mas preparados.

El señor Hoerning cree que a imitacion de instituciones extranjeras análogas, seria mui conveniente una comida anual u otra manifestacion de este jénero.

La idea del señor Hoerning es aceptada por unanimidad, i se acuerda facultar a la Mesa para su realizacion.

El señor Heidinger aplaude la idea del señor Hoerning, pero cree que se debe ir mas lejos, interesando a las familias en este movimiento de acercamiento social.

El señor Echeverría no acepta sesiones semanales. Cree que bastarian los 2.º i 4.º Juéves de cada mes, pero no en el período de vacaciones.

En jeneral se estima que las sesiones, cualesquiera que sea su frecuencia, deben contar con ciertas facilidades de reunion, i especialmente que ellas deben ofrecer el mayor interes posible a los socios, i que no disponiendo actualmente de las primeras, seria quizá conveniente no prodigarlas.

El señor del Canto insiste en su indicacion, i la modifica en la forma siguiente: El Instituto recomienda a sus socios la asistencia los dias Juéves a reuniones de comité, en su local Ahumada 47, hasta el 1.º de Marzo.

La indicacion del señor del Canto fué tácitamente aceptada.

A continuacion el señor Mardones da una esplicacion al Instituto sobre el programa de trabajos a realizar desde Marzo próximo. Esplica el desarrollo i alcance de ellos en lo que se refiere a ferrocarriles, irrigacion i Canal de Panamá.

Respecto del Canal de Panamá, se acordó comisionar a los señores Carlos Hoerning, Gustavo Lira i Luis Mate de Luna, quienes acompañarán a los estudiantes de ingeniería en su próxima excursion al Istmo, para que estudiaran la cuestion en el terreno i a su vuelta presentaran al Instituto en conferencias públicas, una esposicion histórica, técnica i económica sobre el Canal. Se acordó pedirles que se dedicaran especialmente a la parte económica, i a su influencia sobre la situacion jeneral del pais.

El señor Duran hace algunas consideraciones sobre la necesidad de fijar ciertas normas para la delimitacion territorial de provincias i departamentos, sobre la cual reina actualmente completa anarquía.

El Instituto pidió al señor Duran, i éste aceptó, que en la primera sesion ordinaria de Marzo iniciara el estudio de esta cuestion: Estudio racional de la division administrativa

Se acordó dirigirse a la Oficina de Mensura i otras análogas para que dieran facilidades al señor Duran en su tarea.

Concluye el señor Duran haciendo otras consideraciones sobre la conveniencia de estudiar las maderas chilenas i sobre la necesidad de que el servicio de Estadística Agrícola e Industrial sea dirigido por técnicos.

El Instituto encontró mui aceptables las ideas del señor Duran.

Se levantó la sesion a las 11 P. M.

FRANCISCO MARDONES,  
Presidente.

Pedro Blanquier,  
Secretario.